ASIGNATURA DE MÁSTER:

LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON PERSONAS QUE PRESENTAN NECESIDADES DIVERSAS ESPEC.

Curso 2009/2010

(Código:23301260)

1.PRESENTACIÓN

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo General del Módulo:Las personas con necesidades especiales diversas es una fórmula, que encarna la verbalización al uso, principalmente desde la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo). A quienes eran diversos se les llamó anteriormente *minusválidos,* y *discapacitados.*

Objetivos específicos:

- Conocer la política familiar de las sociedades abiertas y por cómo se concibe, en este contexto, la sociedad y la célula familiar, cuando se pretende atender a quienes son diversos, porque, por naturaleza, forman parte de la sociedad general y de una familia determinada.
- Para formar a los técnicos - médicos, educadores sociales, psicoterapeutas…- es menester crear *instituciones,* centros docentes superiores y de educación continua de adultos, cuya misión sea ayudar e integrar a las personas con necesidades especiales diversas. Muchos de estos *centros* nacieron fuera de la universidad, que los ha acogido posteriormente. Las *asociaciones,* a su vez, velan por que esto se cumpla y por completar la labor de los profesionales; todo en el marco de legislación vigente.
- Para remediar un mal, ha de conocerse su origen, que familiariza con los factores y condicionamientos provocadores de las diversidades especiales.
- Partir de la convicción de que las personas diversas, a ser posible, han de convivir con los demás miembros que componen la familia, los cuales se verán afectados por los desequilibrios típicos de los grupos primarios, en los que alguno rompe la cohesión, la tranquilidad y la paz. Han de usarse

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FA0DB660C6DE0EB0D997653602F1D26

positivamente las relaciones familiares para ayudar a quienes necesitan apoyo y comprensión.

- Proceder desde el punto vista de un ser biológico que se convierte en un ser biocutural y miembro de un grupo es la socialización, y el fundamento de todo el proceso ulterior arranca, en los primeros años de vida, del seno familiar, que prepara a sus miembros para convivir después con personas ajenas al núcleo primero.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Unidad 1.- Sociología de las familias que tienen personas con necesidades especiales diversas
- Unidad 2.- Instituciones y asociaciones de familia que tienen personas con necesidades especiales diversas
- Unidad 3.- Factores excluyentes en familias que tienen miembros con necesidades especiales diversas
- Unidad 4.- Relaciones humanas en sociedades y familias que tienen personas con necesidades especiales diversas
- Unidad 5.- Socialización en familias que tienen personas con necesidades especiales diversas

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

FERMOSO ESTÉBANEZ, P (2007) "La sociedad en relación con las personas con necesidades especialesdiversas: apertura de la familia y de la sociedad". En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamientoeducativo de la diversidad. Madrid. UNED

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española,* Madrid, Taurus.
ALVIRA, I. (2000): *Relaciones Padres/hijos,* Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
BERNAL, A. (2000) :*La familia como ámbito educativo*, Pamplona, Instituto de CC. para la familia.
CARDONA, Mª C (2005): *Diversidad y educación inclusiva,* Madrid, Pearson.
CARROBLES, J. A.-PÉREZ-PAREJA, J. (1999): *Escuela de padres,* Madrid, Pirámide.
COTS, J. (1994): *Family, Rights and Responsabilities. Review of principal international texts,* Geneve, International Catholic Child Bureau (ICCB).
DIO, E. (2005): *Manual de psicoterapia en la relación padres e hijos,* Barcelona, Paidós
ECHEITA, G. (2005): Educación para la inclusión o educación sin exclusión, Madrid, Nancea.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FA0DB660C6DE0EB0D9976532602F1D26

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dr. Domingo Gallego Gil
Lunes, 16:00h a 20:00h.
Tlf. 913986974
e-mail: dgallego@edu.uned.es

Dirección Postal:
Despacho 125
Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Facultad de Educación. UNED.
Edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey nº 7. Madrid 28040

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de:

- Autoevaluación de las unidades
- Actividad prácticas de las unidades.
- Trabajo práctico.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.
La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FA0DB660C6DE6EB0D9976532602F1D26

- Otro titulo equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS-.

15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

http://www.uned.es/masteretd

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FA0DB660C6DE0EB0D9976532602F1D26

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

FA0DB660C6DE0EB0D9976532602F1D26